



SENADO

SESIÓN 42
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL SENADO
CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2018

Se abre la sesión a las dieciocho horas y veinte minutos del día 5 de julio de 2018.

Seguidamente, se entra en el **primer punto del orden del día**, relativo al **ACATAMIENTO A LA CONSTITUCIÓN**.

1.1. Excmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello. (Núm. exp. 500/000291)

El señor Presidente da cuenta a la Cámara de que ha adquirido la condición plena de Senador, al haber prestado acatamiento a la Constitución mediante documento notarial, el Excmo. Sr. D. Antonio Sanz Cabello, quien además renueva en esta sesión dicho acatamiento.

A continuación, se aprueba el Acta de la sesión extraordinaria anterior, celebrada el pasado día 3 de julio de 2018.

Seguidamente, se entra en el **punto tercero del orden del día**, relativo a **CORPORACIÓN RTVE**.

3.1. ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3.1.1. Elección de cuatro miembros del Consejo de Administración de la Corporación RTVE. (Núm. exp. 729/000007)

Comisión: Nombramientos

El señor Presidente comunica a la Cámara que, a solicitud de los portavoces de los Grupos Parlamentarios, se abre un turno de intervenciones.

Intervienen el señor Alegre Buxeda, el señor Mulet García y la señora Domínguez de Posada Puertas, por el Grupo Parlamentario Mixto; el señor Cleries i González, por el Grupo Parlamentario Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC); la señora Iparragirre Bemposta, por el Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el señor Picornell Grenzner, por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; la señora Angustia Gómez, por el Grupo Parlamentario Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; y los



SENADO

señores Gil García, por el Grupo Parlamentario Socialista, y Barreiro Fernández, por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El señor Presidente explica el contenido del Real Decreto-ley 4/2018, de 22 de junio, por el que se concreta, con carácter urgente, el régimen jurídico aplicable a la designación del Consejo de Administración de la Corporación RTVE y de su Presidente, en lo que se refiere a la segunda votación para la elección de cuatro miembros del Consejo de Administración de la Corporación RTVE, e informa a la Cámara de que los Grupos Parlamentarios Socialista, Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea y Nacionalista Partit Demòcrata (PDeCAT-CDC) - Agrupación Herreña Independiente-Coalición Canaria (AHI/CC-PNC) han manifestado su apoyo a las candidaturas de D.^a Ana Isabel Cerrada Ecurín, D. Fernando López Agudín, D. Josep Lluís Micó Sanz y D. Juan Tortosa Marín.

Se procede a la votación por papeletas.

Efectuada la votación, el resultado es el siguiente: votos emitidos, 240; a favor de D.^a Ana Isabel Cerrada Ecurín, D. Fernando López Agudín, D. Josep Lluís Micó Sanz y D. Juan Tortosa Marín, 92 votos cada uno; votos en blanco, 5 y votos nulos, 143.

El señor Presidente informa a la Cámara de que, al no haber alcanzado ningún candidato la mayoría absoluta, procede comunicar el resultado al Congreso de los Diputados, a los efectos de lo previsto en el apartado 3 del artículo único del Real Decreto-ley 4/2018, 22 de junio.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta minutos del día 5 de julio de 2018.